

“ El teatro debe pensar su propia Idea. Sólo nos puede guiar la convicción de que, hoy más que nunca, el teatro, en la medida en que piensa, no es un dato de la cultura, sino que es arte.

ALAIN BADIOU

”

Autoridades de la Universidad Nacional de las Artes

Rectora
Prof. Sandra Torlucci

Vicerrectora
Lic. Diana Piazza

Secretaria de Asuntos Académicos
Mgtr. Yamila Volnovich

Prosecretaria de Asuntos Académicos
Lic. Natalia Lorea Brand

Autoridades del Departamento de Artes Dramáticas

Decano Director
Prof. Sergio Sabater

Secretaria Académica
Prof. Patricia Vignolo

Prosecretaria Académica
Lic. Luciana Estévez

Secretaria de Investigación y Posgrado
Prof. Patricia Sapkus

Prosecretaria de Investigación y Posgrado
Prof. Silvana Franco

Secretario de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil
Lic. Román Podolsky

Secretario de Asuntos Económico Financieros
Cdor. Sebastián Werkmann

Coordinador de Producción
Mgtr. Alejandro Rozenholz

Coordinadora del Área de Dirección Escénica
Lic. Laura Fernández

Coordinadora del Área de Iluminación de Espectáculos
Prof. Leandra Rodríguez

  @artesdramaticas.una



IX Colación de Grado y VI Colación de Posgrado

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

La graduación es la culminación de un largo proceso formativo que, en nuestras carreras, involucra no sólo la formación académica sino la práctica artística permanente, en la que se van forjando las herramientas técnicas y los horizontes poéticos de cada estudiante.

El teatro ha sido siempre un arte colectivo que, por su esencia, refuta las miradas individualistas y los discursos meritocráticos que hoy quieren abrirse camino desde concepciones retrógradas, autoritarias y elitistas que retornan y se naturalizan. Las prácticas artísticas y pedagógicas de nuestro Departamento representan lo contrario de esas miradas. Son siempre fenómenos grupales, en los que la construcción del conocimiento, que el arte hace posible, se funda en la interacción creativa, en la tolerancia y en el disenso. Por eso quienes la habitamos, vivimos a Artes Dramáticas como una casa común, como una suerte de segundo hogar en el que docentes, estudiantes, graduados y nodocentes forjan raíces y experimentan una pertenencia orgullosa y duradera. Es el lugar donde la vocación y los sueños, los esfuerzos y las ilusiones se imbrican con el aprendizaje sostenido y la paulatina construcción de un oficio. Hoy, actores y actrices, directores y directoras e iluminadores e iluminadoras formados en la Universidad Pública recibirán sus diplomas. Será un momento de festejo de los graduados junto a quienes fueron sus docentes y junto a sus familiares, amigos y compañeros.

Una vez otorgados los títulos, nuestra querida Universidad Nacional de las Artes y el Departamento de Artes Dramáticas espera tenerles cerca y ofrecerles los espacios de intervención e interacción de que dispongamos y que podamos seguir construyendo para que, a la par del ejercicio de la profesión para la que se han formado, pueda ser posible ese periódico retorno a casa. Sabemos que todos seguirán formando parte de ese país transcultural que todavía se llama Teatro y que ejercerán su profesión conscientes del valor del arte como herramienta de transformación social y como dispositivo para afirmar la idea de un mundo más humano, más acogedor y más justo.

Prof. Sergio Sabater
Decano Director
Departamento de Artes Dramáticas - UNA

Licenciados/as en Actuación

Argüello, Nicolás Alfredo
Barone, Sofía
Borsini, Flor Ailin
Barreiro, Bautista
Bottale, Manuela Nicole
Boucau, Catalina
Buffolo, Rocío
Cahn, Camila Belén
Camjaji, Catalina
Chico, Guadalupe Milena
Coluccio, Agostina
Contreras, Matías Ezequiel
Covello, Marianela Concepción
Damonte, Nicolás
Delgado, Lucas Martín
Díaz Rexach, Florencia Cielo
Dursi, Daniela Aldana
Ebro Conti, Agostina
Espósito, Jesica Laura
Etchevarne, Yamila Mariel
Fernández, Carolina
Fiori, Florencia Celeste
Galende, Carolina
García, Joaquín
Gradel, Natalia Eva
Kaplan, Amaral Nicole
Karothy, María Emilia
Kuriger, Martina
Larrasolo, Noelia Andrea
López Bustamante, Montserrat
Magenta, Florencia Milena
Malis, Sofía Denise

Marcos, Nahuel Santiago
Martín, Bárbara Luciana
Massa, María Elvira del Pilar
Maser, Ailen Micaela
Masseri, Sabrina Paz
Mayo, Yamila Micaela
Morelli, María Laura
Paulo, Camila
Piccioni, Luciana Abril
Posse, María Celina
Quinto, María Soledad
Rosas, Aguilar Camila
Salvucci, Ornella
Sanz, Guadalupe
Seckel, Clara Sofía
Tondi, María Leticia
Vergara, Ana Eulogia
Zurita, Alejo Andres

Licenciados/as en Dirección Escénica

Castelo Lettieri, Verónica Jimena
Fernández Castro, Cecilia Gimena
Maciel, Franco Ezequiel
García López, María Ángeles
Ramírez, Mariana Aylén
Salas, Franco Alejandro

Licenciados en Diseño de Iluminación de Espectáculos

Rojas, Pablo Enrique
Varela, Francisco Javier

Especialistas en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios

Mañueco, Silvina
Cosin, Juan Ruy
Cordero Almache, Rosa Virginia

Magísteres en Teatro y Artes Performáticas

Pedraza Pachón, Fabio Leonardo
Shine, Dorian Robin

Especialistas en Dramaturgia

Tracz, Valeria Carla
Almazana Farías, Josue Eli

Magísteres en Dramaturgia

Bisso, Elena Beatríz
Almazana Farías, Josue Eli
Silva, María José

Juramento de Graduados/as

El Departamento de Artes Dramáticas Antonio Cunill Cabanellas de la Universidad Nacional de las Artes les hace entrega del Título que acredita la competencia en el desempeño de la profesión que han elegido. En virtud de ello, les pide juramento por la fórmula que se enuncia a continuación.

¿Juran velar y trabajar para que el conocimiento y las capacidades artísticas adquiridas sean empleados en forma creativa, ética y socialmente responsable?

¿Juran no utilizar ningún recurso simbólico ni expresivo con fines destinados a dañar a la comunidad o a sus individuos?

¿Juran orientar siempre la práctica profesional, artística y académica hacia la búsqueda de la justicia, la equidad, la inclusión social, los valores democráticos y el respeto de nuestra Constitución Nacional?

¿Juran defender la Educación Pública y Gratuita; sosteniendo los valores que garantizan el acceso de la comunidad a la formación en todas las disciplinas artísticas representativas de nuestra cultura, y de otras que nos enriquezcan como personas y como sociedad?

En el cumplimiento de su juramento se reconocerá su ética como artista y como profesional. Si así no lo hiciera, que la Constitución, las leyes y los códigos de ética de su profesión se lo demanden.

Ciudad de Buenos Aires
Junio 2025